



PROGRAMA FORMATIVO DE:
Control de realización en televisión digital

Febrero de 2007

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** Imagen y Sonido

Área Profesional: Dirección -Realización
2. **Denominación del curso:** Control de realización en televisión digital
3. **Código:** IMSD32
4. **Nivel de cualificación:** 2
5. **Objetivo general:** Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos en realización y continuidad en televisión digital, para desarrollar capacidades y destrezas específicas relacionadas con la materia.
6. **Requisitos del personal docente:**
 - 6.1. Nivel académico:
Titulación universitaria afín al campo profesional para el que da formación este programa preferentemente Licenciado en Comunicación Audiovisual o, capacitación profesional equivalente.
 - 6.2. Experiencia profesional:
Mínimo de 3 años en las competencias relacionadas con este curso.
 - 6.3. Nivel pedagógico:
Los formadores deberán contar con formación metodológica, o experiencia docente contrastada.
7. **Requisitos del alumnado:**
 - 7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:
Nivel académico mínimo: Bachillerato, y/o, en su caso, aquellos otros conocimientos requeridos para el acceso a la formación asociada a este curso.
Cuando el aspirante al curso no posea el nivel académico indicado, demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso.
 - 7.2. Nivel profesional o técnico:
El alumno deberá acceder al curso con conocimientos y experiencia sobre realización de proyectos audiovisuales y conocimientos de informática.
Se requiere un conocimiento de los conceptos básicos utilizados en televisión, tanto técnicos como estéticos.
8. **Número de alumnos:**
15 alumnos.

9. Relación secuencial de módulos:

- El control de realización digital (20 horas).
- Operación de los equipos de control de realización (20 horas).
- La continuidad en televisión (20 horas).
- Producción de programas de televisión digital (20 horas).

10. Duración del curso:

Prácticas	42 horas
Contenidos teóricos	30 horas
Evaluaciones.....	8 horas
 Total	 80 horas

11. Instalaciones:

Deben reunir los requisitos que permitan la accesibilidad universal, de manera que no supongan la discriminación de las personas con discapacidad y se de efectivamente la igualdad de oportunidades.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

11.1. Aula de clases teóricas:

- La superficie no será inferior a 30 m² para grupos de 15 alumnos (2m² por alumno).
- El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- El aula de prácticas simulará a un sala de control constará de de un taller de operaciones de unos 60 m².
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de seguridad vigentes.
- Iluminación natural o artificial, según reglamentación vigente.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación, según indique la normativa vigente.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo y maquinaria:

- Control de realización digital:
 - Mezclador digital.
 - 3 Cámaras digitales.
 - Matriz de conmutación.
 - Mesas de control de iluminación digital.

- Control audio.
 - Mesas de mezclas digital.
 - Micrófono inalámbrico de corbata.
 - CD, DAT o mini - disk.
- 15 Equipos informáticos con sus respectivos monitores y ratones.
 - La configuración mínima de los equipos será:
 - Procesadores a 1 GHz o superior.
 - Memoria RAM de 1024 MB DDR2 (2 de 512)
 - Discos duro de 40 GB.
 - Tarjeta gráfica de 256 MB.
- 3 unidades de control de cámara con funciones de intercomunicación y «tally».
- Prompter.
- 1 Equipo de control de señal.
- Lector de código de tiempos.
- 2 Magnetoscopios reproductores o play-out.
- Distribuidor de vídeo.
- Sistema de grabación multimedia.
- Estaciones de edición no lineal.
 - Generador de señales.
 - Generador de logotipos.
 - Generador de carta de ajuste.
 - Generador de sincronismos.
 - Insertador de teletexto.
 - Insertador de SIS (Sound In Syncs).
- Panel de monitores.
- Sistema de intercomunicación.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Matriz de conmutación o panel de conexionado vídeo-audio.
- «Kits» con puntos de luz y accesorios para los equipos.
- 3 trípodes.
- Software para una emisión planificada.
- Conexión a Internet.
- 4 Auriculares inalámbricos.
- 4 Micrófonos inalámbricos.
- Patch Pannel de entradas y salidas de vídeo.
- Cajas de distribución.
- Instrumentos de medición de audio, luz y sonido.

12.3. Material de consumo:

- Cableado suficiente de conexión y alimentación para los equipos.
- Baterías.
- Soportes de almacenamiento.

- Archivos de audio y vídeo.
- Listados y documentación de características técnicas.
- Partes de emisión.
- Guiones y escaletas técnicas.

12.4. Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad y salud laboral y se observarán las normas legales al respecto.

13. Ocupaciones de la clasificación de ocupaciones:

30420045	OPERADOR DE EQUIPOS EN ESTACIÓN DE EMISORA DE RADIO Y/O TELEVISIÓN	10%
30420089	OPERADOR DE EQUIPOS DE IMAGEN Y LUMINOTECNIA EN ESTUDIOS	10%
30420111	MEZCLADOR DE IMAGEN EN ESTUDIOS	10%
30420120	CONTROLADOR DE IMAGEN EN ESTUDIOS	5%

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo: EL CONTROL DE REALIZACIÓN DIGITAL.

15. Objetivo del módulo: Manejar los conceptos clave de la tecnología digital aplicada a la televisión distinguiendo los nuevos métodos de transmisión de la señal televisiva.

16. Duración del módulo: 20 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Visitar a una televisión que haya implantado la tecnología digital y observar cómo se introducen contenidos interactivos y cómo funciona el servidor de comunicaciones.

B) Contenidos teóricos

- La televisión digital.
 - Características de la televisión digital frente a la televisión analógica.
 - Cómo se puede transmitir la televisión digital:
 - La televisión digital y la interactividad.
 - La televisión digital terrestre.
 - La televisión vía satélite
 - Televisión por cable.
 - Televisión digital ADSL.
 - Televisión en telefonía móvil.
- Equipos digitales en realización de programas audiovisuales.
 - Mezcladora de audio-video digital.
 - Play-out.
 - Estaciones de edición no lineal.

14. Denominación del módulo: OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE REALIZACIÓN

15. Objetivo del módulo: Mezclar imágenes durante las emisiones y manejar los equipos auxiliares audiovisuales de los estudios de realización audiovisual.

16. Duración del módulo: 20 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Operar los controles y operaciones de los equipos auxiliares de un estudio de realización.
- Mezclar correctamente los elementos de audio y vídeo en la emisión de un programa televisivo incluyendo diferentes modos de transición entre las secuencias y efectos visuales.

B) Contenidos teóricos

- El Control de realización.
 - Composición del control digital de realización:
 - El control de cámara robotizada y la CCU.
 - Mezclador de video digital y efectos utilizados en un directo.
 - El mezclador de sonido.
 - Escenarios virtuales e incrustadores de Croma Key.
 - El prompter.
 - Servidores de noticias, el Play Out.
 - Planificación del programa en directo y ensayos.
- La emisión de imágenes y sonido.
 - Controladores del videoservidor.
 - Ingesta de imagen y audio.
 - Técnicas de ingesta de imágenes.
- Equipos auxiliares audiovisuales:
 - Tituladora.
 - Prometer.
 - Servidores específicos.
 - Mezcladora de vídeo.
- Mezclas de imagen y sonido.
- Efectos y modos de transición durante la emisión en directo:
 - Cortinillas.
 - Rótulos.
 - Barridos.
 - Cortes, etc.

14. Denominación del módulo: LA CONTINUIDAD EN TELEVISIÓN

15. Objetivo del módulo: Aplicar las técnicas de continuidad para la realización de programas audiovisuales distinguiendo los distintos aparatos y procedimientos existentes para las mismas.

16. Duración del módulo: 20 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Llevar a cabo la realización y producción de un programa de televisión en diferido de diversos géneros:
 - Grabar una escena a partir de la escaleta técnica del programa.
 - Aplicar las técnicas de continuidad en realización para adecuar las tomas a la secuencia de la acción.
 - Visionar el producto audiovisual y analizar la continuidad de la acción.
 - Detectar los posibles problemas derivados de la continuidad técnica y formal.
 - Indicar posibles soluciones a los problemas surgidos.

B) Contenidos teóricos:

- Efectos y modos de transición:
 - Cortinillas.
 - Rótulos.
 - Barridos.
 - Cortes, etc.
- Continuidad técnica y posibles problemas:
 - Problemas de continuidad de vídeo.
 - Balance del color.
 - Balance tonal.
 - Niveles de luz. Exposición.
 - Ópticas de cámara. Definición.
 - Calidad de grabación.
 - Problemas de continuidad de audio.
 - Problema de continuidad de las músicas y sonidos de fondo.
 - Problemas de ambiente sonoro.
 - Problemas de respuesta de frecuencia o del equipo de sonido.
- Solución a problemas de continuidad:
 - Solucionar saltos en la acción.
 - Edición de entrevistas.
 - Cambios fuertes en los tamaños de imagen.
 - Ángulos de tomas.
 - Salto de eje.
 - Comunicación eficaz con el equipo de trabajo.

14. Denominación del módulo: PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DIGITAL.

15. Objetivo del módulo: Producir programas de televisión digital aplicando las técnicas y procedimientos necesarios según los distintos géneros existentes y tipos de programas.

16. Duración del módulo: 20 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Llevar a cabo la realización y producción de un programa de televisión en falso directo de diversos géneros:
 - Grabar una escena a partir de la escaleta técnica del programa.
 - Aplicar técnicas de realización digital mezclando imágenes, añadiendo efectos e introduciendo saltos a publicidad.

B) Contenidos teóricos:

- Tecnología en televisión digital
 - La televisión digital frente a la analógica.
 - Estructura técnica básica de una emisora digital
 - Tipos de emisoras digitales.
 - Equipamiento para la emisora: espacios y medios.
 - Equipamiento para la operación: sonido, iluminación, captación, tratamiento de la señal de audio y vídeo y medios complementarios.
- Tecnología avanzada:
 - Realidad virtual y posibilidades.
 - Ventajas e inconvenientes.
 - Aproximación a costes de implantación de equipos.
- Otros aspectos de la explotación:
 - Publicidad, marketing y programación.